Opone resistencia el Japón a la ratificación del tratado

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7456

Santa Fe, Sábado 5 de Abril de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

En La Plata triunfaron los Conservadores

Continúan las tramitaciones de la Conferencia de Limitación Naval

Oposición del almirantazgo del Japón a la nota de Estados Unidos

LONDRES, abril 4 — Mr. Ramsay Mac Donald y su ministro de Relaciones Exteriores Mr. Henderson convinieron reunirse con el señor Briand, ministro de Relaciones de Francia, y almorzar juntos, para así tener la oportunidad de deliberar acerca del pacto de seguridad para Francia.

Oposición al tratado en el Japón

TOKIO, abril 4 — El jefe del Almirantazgo del Japón, almirante Kato, ha enviado una nota al emperador cuyo texto, se opone a la nota-proyecto de la Unión, posiblemente, hará inclinar la sanción del consejo privado hacia la no aceptación de la ratificación del tratado.

Palabras del primer lord del Almirantazgo británico

LONDRES, abril 4 — Ante la sociedad cooperativa de Brixton el primer Lord del Almirantazgo británico, Sir Alexander, hablando sobre el discutido problema de la limitación naval, y de las probabilidades de éxito de las gestiones declaró que la situación actual era muy prometedora y que se habían completado las bases para llegar a un acuerdo, por lo menos, entre las tres primeras potencias. Dijo también que se estaban activando las negociaciones franco-italianas y si se conseguía armonizar las voluntades de las cinco potencias, se habría conseguido la cooperación necesaria para llegar a la mutua inteligencia en el asunto de limitación de armamento naval.

Se espera que el senado francés apruebe la ratificación

PARIS, abril 4 — Se anuncia que el primer ministro francés M. Tardieu, que ya se ha repuesto de sus dolencias, asistirá a la próxima sesión del Senado en que se discutirá el plan Young.

Esta reunión ha despertado mucho interés tanto en los círculos diplomáticos como políticos, se espera que pese a la oposición de algunos de sus componentes, el Senado aprobará definitivamente la ratificación del tratado.

El señor Fernando Guerrico, visitó al presidente Irigoyen

(Austral)

El martes parte para Inglaterra

BUENOS AIRES, abril 4 — El señor Fernando Guerrico miembro del directorio en Londres de la compañía Woodbine Parish, acompañado del presidente del Directorio local del Ferrocarril Sud, saludó hoy al presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, pues el señor Guerrico partirá el martes para Inglaterra a bordo del Alcántara.

Puente en mal estado

RECONQUISTA, abril 4 — En malísimo estado se encuentra el puente existente sobre el arroyo Tapial, amenazando derrumbarse en el momento menos pensado, lo que constituye un serio peligro, por cuya causa deben las autoridades proceder a impedir el tránsito por sobre el mismo, hasta tanto sea reparado.

Vendrá a Santa Fe el director general de sanidad

BUENOS AIRES, abril 4 — Ha partido hoy en jira de inspección hasta la ciudad de Paraná, el coronel Leonidas Facio, director general de Sanidad de la Nación, quien se propone, una vez terminada su misión en esa ciudad, inspeccionar las ciudades de Diamante y Santa Fe.

Informe del general Vélez

(Austral)

LAS PROXIMAS MANIOBRAS

BUENOS AIRES, abril 4. — El jefe del estado mayor del ejército, general Vélez, ha dado cuenta, al ministro de Guerra, sobre s reciente viaje al sur de la zona cordillerana donde tiene pensado efectuar las maniobras y prácticas al finalizar este año.

SOLUCIONASE EL CONFLICTO DEL CHACO BOREAL

Reconstrucción de fortines

MONTEVIDEO, abril 4 — Los ministros plenipotenciarios de Bolivia y Paraguay firmaron hoy el acta que deja al gobierno del Uruguay completa libertad de acción en cuanto a la forma de aplicar el protocolo de Wáshington respecto a la solución del litigio del Chaco Boreal, debiendo los oficiales uruguayos Quinteros e Iribar presenciar los trabajos de reconstrucción del Fortín Vanguardia que pertenecía a Bolivia, estando actualmente los trabajos a cargo de civiles paraguayos, y debiendo ocuparlo las fuerzas bolivianas una vez terminada la operación.

Reocupación del Fortín Boquerón

MONTEVIDEO, abril 4 — Háse dispuesto la reocupación del fortín Boquerón por las fuerzas paraguayas pues se trata de una posesión de ese país.

La operación será fiscalizada por los oficiales uruguayos Quinteros e Iribar que actuarán como testigos y se efectuará una vez sea reconstruido y entregado a Bolivia el fortín Vanguardia.

El presidente del B. Hipotecario conferenció con el primer magistrado

LA NECESIDAD DE EMITIR UNA NUEVA SERIE DE BONOS

BUENOS AIRES, abril 4.— Mantuvieron hoy una larga entrevista el presidente de la república, señor Irigoyen y el director del Banco Hipotecario Nacional; éste expuso al primer magistrado la imperiosa necesidad de autorizar la pronta emisión de cincuenta millones en bonos hipotecarios correspondientes a la serie No. 37.

El gobierno nacionalista chino no ha tomado medidas de seguridad

PELIGRO DE LOS BARRIOS EXPUESTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 4. — Debido al violento viento sudeste que sopló anoche de madrugada, creció el río, marcando el mareógrafo del Riachuelo a las 6 horas la altura de las aguas que llegó a 3 metros 16 centímetros; siendo la mayor altura registrada en estos últimos tiempos de 3 metros 88 centímetros, lo que demuestra la importancia de su crecida.

De aquí puede calcularse la importancia que hubiera adquirido la invasión de las aguas en los barrios expuestos, si esta creciente hubiera coincidido con las últimas lluvias.

Presunta crisis parcial de gabinete

SE HABLA DE LAS RENUNCIAS DE DELLEPIANI Y OYHANARTE

BUENOS AIRES, abril 4.—

Vuelve a insistirse sobre una probable crisis parcial de gabinete, dándose como renunciantes al ministro de Guerra, general Dellepiane y al de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte.

Según la versión, el primero se siente molesto porque el presidente, doctor Irigoyen, habría modificado sus propuestas de ascensos, respecto, especialmente, al coronel Verdaguer, según mensaje elevado al Senado.

En cuanto al doctor Oyhanarte, su retiro tendría por causa su tirante estado de relaciones con el ministro del Interior, doctor González.

Se dice que Oyhanarte iría al extranjero, ocupando, probablemente, una importante representación diplomática.

En los círculos allegados al oficialismo de la Casa Rosada, se desmiente categóricamente estas versiones, asegurándose que reina completa armonía entre los ministros. Sin embargo, se sabe que hace un tiempo han dejado de ser cordiales las relaciones entre los doctores González y Oyhanarte.

Ocurren hechos de mucha gravedad en el Estado de Minas Geraes

Tiroteo sangriento

RIO DE JANEIRO, abril 4 — Continúa provocando inquietud en esta capital la situación política del Estado de Minas Geraes y que fuera grave antes de la elección presidencial, las últimas informaciones llegadas de ese Estado hablan de un violento tiroteo sangriento.

INFORMACION DEL HECHO

RIO DE JANEIRO, abril 4 — Los despachos procedentes del Estado de Minas Geraes hacen saber que hubo cuatro muertos y varios heridos en el tiroteo habido entre diversos elementos políticos. En cuanto al origen del hecho circulan varias versiones. Una de ellas acusa al jefe del Partido Administrativo, señor Britos, de haber iniciado la ofensiva; otras, en cambio, dicen que un grupo de manifestantes contrarios políticos de éste, asaltó a tiros su domicilio, hiriendo a sus compañeros.

Tales son los informes que circulan alrededor de este asunto, por ahora, las autoridades brasileñas se ocupan activamente en esclarecer lo acontecido.

DESMIENTESE LA GRAVEDAD DEL TUMULTO

RIO DE JANEIRO, abril 4 — Noticias recibidas últimamente de Bello Horizonte, Estado de Minas Geraes, desmienten la existencia de muertos en los disturbios políticos producidos anoche, habiéndose establecido que el número de heridos asciende solamente a tres.

Se cambió de nombre a una estación del F. C. Bariloche será, en adelante, Beaugey

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 4 — Por órden superior se resolvió cambiar el antiguo nombre de la estación Bariloche, de la línea del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, por el nuevo de Beaugey.

De un balazo fué herido un menor

CON UN MATA GATOS

RECONQUISTA, abril 4. — En el campo La Sarita, ocurrió esta tarde u nhecho de sangre, del que resultó herido el menor Santos Pedro Temica, de un balazo con un mata-gatos, siendo su estado de gravedad, por cuya causa ha sido internado en el sanatorio "Reconquista", donde se asistió.

E lheridor, el menor Abdón Pereyra, se encuentra detenido, instruyendo la policía el correspondiente sumario, después de haber dado cuenta al juez de instrucción en turno.

Ha fallecido en un sanatorio la reina de Suecia

LONDRES, abril 4 — Noticias recibidas de Roma, hacen saber que la reina de Suecia que estaba internada en un sanatorio de esa capital, acaba de fallecer la soberana que desde hacía un tiempo estaba bajo asistencia médica en la capital italiana agravóse repentinamente después de una reacción favorable, produciéndose el deceso al hacer crisis su enfermedad.

Los hechos y sucesos que dieron origen a la organización de la patria deben hacerse conocer y conmemorarse

Los pueblos, como los hombres, antes de llegar a su mayor edad, a ser una nación orgánica, pasan por distintas etapas, las que poco a poco plasman el todo definitivo y completo. Nuestro país no podía escapar de esa regla natural.

Hecha la revolución, en cuyos primeros momentos sólo unos pocos guiones sabían lo que tal hecho significaba y donde se iba, se fué de día en día concretando el pensamiento motriz del acontecimiento. No olvidemos que a Belgrano se le apercibió por haber enarbolado en las barrancas de Rosario la enseña nacional y se le obligó a no usarla en el ejército, hasta que recién más tarde, todavía desobedeciendo al gobierno, la hizo jurar, por sus tropas en el río Pasaje, que desde entonces cambió nombre.

Se necesitaron seis años de guerra, de victorias y de contrastes para que el Congreso reunido en Tucumán se atreviera a declarar la independencia de las Provincias Unidas. Y aun entonces no estaba cimentado el régimen por el que habían de gobernarse estos pueblos. Pero eran los cimientos sobre los cuales debería crearse la nacionalidad definitiva. Más tarde viene la anarquía, casi la disolución y entonces aparecen los caudillos, los representantes genuinos y férreos de aquellas aldeas tristes y desangradas que se decían las provincias.

El litoral, con sus hombres de educación rudimentaria, habla de federalismo, quiere su gobierno propio para cada una de sus fracciones de territorio y se firman pactos, estables mientras los gobernantes provincianos tienen fuerza, pero siempre dentro de una idealidad única: el gobierno representativo y federal.

Allá entre los hombres del sud se busca un rey o una reina. Aquí se desea el respeto de todos y cada uno de los pueblos firmantes de esos convenios que los políticos porteños rompen a cada paso y con cualquier motivo.

Pero ya en el alma de las masas estaba encarnado el anhelo de formar una nación, de constituirse en algo orgánico gobernado por leyes generales y se lucha sin descanso. Los conatos de constitución se redactan pero no cuajan. No tienen en su fondo la médula necesaria para sobrevivir.

Era el niño que no llegaba a hombre aun. El año 31 se hace el Pacto Federal, y él hasta durante la dictadura rige, se reconocen sus fundamentos. Las provincias tienen sus gobiernos malos o buenos, tranquilos o de fuerza, pero viven. En todas partes se anhela una Constitución que dé unidad al todo, pero hay que esperar hasta el 53.

En todos esos acontecimientos previos a la formación de la nacionalidad, Santa Fe interviene, tomando siempre o casi siempre la iniciativa. Luego es justo que se rememoren, que propios y extraños conozcan lo que la mayoría ignora, como sino fueran sucesos sobre los cuales se ha creado esta patria, hoy floreciente y en esa época solo en embrión.

De ahí que la iniciativa tomada por el gobierno, de entregar a una comisión popular la tarea de organizar la conmemoración del tratado llamado Federal sea oportuna, ya que ha de servir como enseñanza y como acto de justicia hacia los hombres del pasado. Así se pone en el alma de las nuevas generaciones un sentimiento de gratitud merecida.

Continúa lentamente el escrutinio de la provincia de Buenos Aires

Sigue aumentando la mayoría radical. — Desarrollo de los escrutinios nacional y provincial

LAS ELECCIONES NACIONALES

LA PLATA, abril 4 — Se prosiguió esta mañana el escrutinio de las elecciones nacionales pasadas, para renovación de diputados.

Fueron escrutadas por la junta las mesas correspondientes a los partidos de San Francisco, San Isidro, y 3 mesas de San Martín, siendo la posición de los partidos, a esta altura, la siguiente:

Radicales	150.782
Conservadores	134.670
Socialistas	22.563

Después de escrutada la quinta mesa de San Martín la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

San Fernando

LA PLATA, abril 4 — Escrutado este distrito, arrojó el siguiente resultado:

Radicales	1.972
Conservadores	2.059
Socialistas	461

San Isidro

Un nuevo triunfo consiguieron aquí los conservadores: en la pasada elección de 1929, éstos obtuvieron 1962 contra 1457 radicales. Van a continuación los resultados de la última elección:

Conservadores	2.432
Radicales	1.571
Socialistas	285

San Martín

Radicales	4.218
Conservadores	3.926
Socialistas	2.109

San Nicolás

(Tres mesas)

Radicales	199
Conservadores	261
Socialistas	30

RESULTADOS DE LA ELECCION PROVINCIAL

Triunfos de los conservadores en La Plata

LA PLATA, abril 4 — Se continuaron escrutando las urnas de la tercera sección electoral de la provincia y que se inició con el escrutinio de las mesas de la ciudad de La Plata.

Se recordará que los radicales triunfaron en esta ciudad el dos de abril por 994 votos y ya que los conservadores anhelaban recuperar las fuerzas perdidas, no es extraño el interés que había despertado la elección.

A continuación van los resultados del escrutinio de las seis [illegible] secciones de la capital de la provincia de Buenos Aires, que faltaban escrutarse:

Tercera Sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Provincialistas	[illegible]
Comunistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Cuarta Sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Provincialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Quinta Sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Provincialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Sexta Sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Provincialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Séptima sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
En blanco	[illegible]

Los socialistas no obtuvieron ningún voto en esta sección.

Octava Sección

Radicales	[illegible]
Conservadores	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Provincialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Totales generales de la ciudad de La Plata

Radicales	8.642
Conservadores	10.603
Socialistas	490
En blanco	2.910

Avellaneda

LA PLATA, abril 4 — Inicióse el escrutinio de Avellaneda siendo los totales de cada partido hasta 85 mesas de este distrito, el siguiente:

Radicales	12.364
Conservadores	11.622
Socialistas	3.129
Provincialistas	[illegible]

Fuertes temporales azotan la provincia de San Juan

Servicio de trenes interrumpido

BUENOS AIRES, abril 4 — Noticias recibidas de la provincia de San Juan hacen saber que esta zona de la República es azotada por violentísimos temporales.

Los destrozos causados por el mal tiempo en los viñedos se calculan, según los menos audaces, en un sesenta por ciento. Los departamentos de Albordón y Rivadavia, son los que han sufrido más las consecuencias del temporal, las lluvias persistentes, y el granizo caído.

GRANDES DESPERFECTOS EN EL TERRAPLEN DEL F. C. AL PACIFICO

SAN JUAN, abril 4 — Los últimos temporales que han azotado esta Provincia, produciendo cuantiosos perjuicios, ha ocasionado grandes desperfectos en el terraplén del Ferrocarril al Pacífico, por cuya causa se han visto interrumpidos los servicios de esta empresa.

Con toda actividad, se encuentran trabajando en la reparación de dicho terraplén, varias cuadrillas volantes, a fin de poder salvar este inconveniente a la brevedad.

El presidente Sr. Irigoyen hablará por teléfono con Mr. Hoover

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS DE LA LINEA

BUENOS AIRES, abril 4. — Se están ultimando los preparativos de las líneas telefónicas de la Unión Panamericana para la conversación que sostendrá el presidente Irigoyen con el presidente de la Unión Mr. Hoover, pues como es de dominio público, ayer, al inaugurarse la línea, el señor Irigoyen no pudo hablar con Mr. Hoover, pues estaba indispuesto para hacerlo, habiéndose disculpado cablegráficamente.

-: Es criticada una ordenanza Comunal :-

Una brillante conferencia de extensión universitaria pronunció ayer el profesor español Rodolfo Llopis, en la Escuela Sarmiento

Organizado por el departamento de extensión universitaria de la Universidad del Litoral dió ayer en la escuela Sarmiento el educador español, Sr. Llopis, su anunciada conferencia acerca del "Momento pedagógico en Europa".

Abrió el acto a nombre del departamento, el profesor Juan Mantovani, quien señaló algunos rasgos salientes de la personalidad del conferenciante, uno de los militantes más activos del movimiento educacional español y de los estudiosos más sobresalientes de la poderosa corriente de sentimientos e ideas que mueve a la escuela europea después de la guerra.

Significó como, el joven profesor Llopis, pertenecía a la generación que tiene por mentor espiritual a la alta figura de don Manuel B. Cossío, y con este motivo tuvo certeras y sentidas expresiones sobre el significado de un maestro, así sea uno solo en el destino de las generaciones. El gran drama de la juventud argentina — agregó — está en que no hemos tenido maestros. Cuando hacemos balance y recordamos nuestra formación, comprendemos claramente esa falta.

Comienza el profesor Llopis recogiendo la alusión hecha por el profesor Mantovani a los hombres puros que desde la cátedra, con unción religiosa, hacen verdadero magisterio. Dedica un sentido recuerdo a su maestro Sr. Cossío citado por el Sr. Mantovani, leyendo una bellísima carta del mismo, dirigida a los maestros americanos de habla española. Con este motivo el Sr. Llopis habla de la influencia que han ejercido y ejercen la institución libre de enseñanza. Esa influencia trascendió a la vida pública, como lo demuestran las instituciones que han nacido a su calor y las actitudes que en momentos solemnes adoptaron hombres como Sanz del Río, Salmerón y Giner de los Ríos, entre otros.

Trató después del afán renovador que en materia pedagógica se observa en toda Europa, como consecuencia de las nuevas ideas que en torno de la escuela actualizó la guerra y la tras-guerra. Cita las reformas de varios países, señalando en que medida esas reformas han logrado asimilarse las nuevas concepciones pedagógicas del momento.

Pero toda reforma es siempre consecuencia de un estado social y político del país. Puede decirse que las reformas pedagógicas europeas han sido motivadas por las revoluciones que en el período de la tras-guerra se han producido. Allí donde la revolución ha sido el resultado de un pacto de una transacción entre los partidos políticos, la reforma escolar participa de esos mismos caracteres: de una transacción también. Solo hay un país en Europa donde la revolución y la reforma escolar sea la obra de un solo partido. Ese país es Rusia.

El señor Llopis como hombre que ha estado en Rusia, estudiando la organización escolar, relata con toda minuciosidad el sentido de esa reforma, lo que allí entienden por escuela proletaria y pedagogía de clase. Hace después una descripción de las distintas instituciones de cultura, desde las "creches" hasta la Universidad, pasando por los Jardines de la Infancia, y las escuelas de primero y de segundo grado. En cada una de esas instituciones el Sr. Llopis refiere la impresión del ambiente y auxiliado de sus correspondientes anécdotas, va trazando el carácter de los maestros y de los alumnos. El Sr. Llopis subraya los fines de la escuela soviética, a saber: hacer comunistas, ciudadanos de la Rusia soviética, y prepararlos para que puedan solucionar los problemas económicos que tiene hoy planteados el país de los soviets.

Habla después del rasgo más típico, a su modo de ver, de la nueva Rusia, esto es, de como la vida toda de Rusia está organizada con un gran sentido pedagógico. Todo en Rusia tiende a preparar al nuevo ciudadano, el teatro, la prensa, el cine, los libros, el club, etc. Para demostrarlo contó, el argumento de una obra de teatro donde se pone de manifiesto la evolución de la mujer que se incorpora a la revolución.

Terminó haciendo públicas sus reservas en cuanto a determinados aspectos de la escuela y de la pedagogía soviética subrayando la gran importancia mundial de la experiencia rusa y afirmando la necesidad de seguir con interés dicha experiencia, de la que tantas lecciones puede y debe recibir la humanidad.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, en el local de la Escuela Sarmiento, auspiciada por el Consejo General de Educación de la Provincia, pronunciará el profesor español Rodolfo Llopis una conferencia con el título: "Qué es España culturalmente".

Dicha conferencia será ilustrada con la proyección de una excelente película, en la que desfilan los hombres eminentes de la España actual y termina con un saludo que el sabio Ramón y Cajal ha escrito expresamente para los intelectuales de hispano-américa.

La entrada será pública.

En el Cinematógrafo Escolar

Hoy se inauguran las exhibiciones en el cinematógrafo escolar.

A las 10 horas se pasará en el salón de actos de la Escuela Sarmiento un filmn educativo titulado "Lo que es España Culturalmente", comentada por el profesor Rodolfo Llopis, patrocinado por las autoridades escolares.

Con tal motivo, el director General de Escuelas Dr. Habichayn, ha dispuesto que sean suspendidas las clases a las 9 horas, a fin de que pueda concurrir al acto el personal docente, que queda invitado al mismo.

Por la tarde, a las 14.30 se pasarán interesantes cintas para el alumnado.

En la progresista localidad de Moisés Ville se resiste una disposición de los hombres que están al frente de la comuna

SITUACION URBANA. — LA VIALIDAD

(Impresiones de nuestro representante viajero)

Moisés Ville es sin duda alguna uno de los centros más importantes del departamento San Cristóbal, destacándose por sus centros de cultura que evidencian el don de gentes de sus habitantes. He ahí una de las circunstancias principales porque ha causado lamentable impresión la disposición de la comisión administradora de la comuna local que autoriza la venta pública de quinielas, contrariando disposiciones de la ley.

En obsequio a la cultura ambiente y las buenas costumbres esa disposición debe ser revocada, pues traduce un desacierto notorio.

También es conveniente que dicha comisión administradora vele por el mejoramiento urbano de las calles de Moisés Ville, que ofrecen un sensible estado de abandono.

Igualmente corresponde ocuparse de la vialidad de la zona, pues a Las Palmeras y Palacios sólo se podría viajar en aviones, ya que hacerlo en automóvil resulta materialmente imposible dados los grandes pantanos existentes.

CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrieron ayer a sus respectivos despachos el gobernador de la provincia y sus ministro de Gobierno y Hacienda.

Por las galerías, entre otras notamos la presencia de las siguientes personas:

Señores: Coronel Conrado Risso Patrón, Rogelio Lamazón, Nicolás Botta, Gaspar Kauffman, Dr. Elías de la Puente, Ramón Freyre, Dr. Clementino S. Paredes, Dr. Luis D. Aguirre, Dr. Pellegrino Testoni, Ing. Bernabé Mántaras, Conrado Fratos, Felipe Argenio, Dr. José Oliva, Valentín Reynoso, Dr. Juan Espiro de Larrechea, José M. Arzatini, Dr. Antonio Habichayn, Dr. Cándido Gómez Cello, Abraham Francioni, Fernando Rodríguez Gurruchaga, Roberto Smiles, Dr. Guillermo Tuells, Dante Damiani, Carlos Sarsotti (hijo), doctor Eduardo Gschwind y otros.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramiento—

Nómbrase sub-comisario de la estación del F. C. C. A., de la jefatura de policía de Rosario, a don Guillermo F. Costa, en reemplazo de don Antonio Echesuri.

MINISTERIO DE INSRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Renuncias y nombramientos escolares—

Decreto Nº 153 I. P. — Santa Fe, abril 2 de 1930. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota Nº 100, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1º. — Acéptase la renuncia interpuesta por la Sra. Rosa R. de Sabaté en los cargos de directora de escuela de 4ª. categ. (Cap. 2, inc. 9, item 14) y maestra de 4ª. categ. de 15 a 19 años de servicios (Cap. 2, inc. 9, item 3, pda. 20) de la novena sección escolar, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación. Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; J. A. Gatti.

Decreto Nº 155 I. P. — Santa Fe, abril 2 de 1930. — Atento lo solicitado por el H. Consejo General de Educación en su nota Nº 96, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1º. — Nómbrase al Sr. Germán J. Kappeler, profesor de herrería de la segunda sección escolar, con pesos 160 m/n. mensuales, imputados a la cuenta "Instalación de Talleres", en reemplazo del Sr. Cristián Petersen, que presta servicio en el taller de Romang, por traslado de éste. Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; J. A. Gatti.

Cesantía y nombramientos—

Decreto Nº 66 de Fomento. — Santa Fe, 2 de abril de 1930. — El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1º. — Declárase cesante por razones de mejor servicio al encargado de la Oficina de Colocaciones del Rosario, dependiente de la Oficina del Trabajo, Don Atilio Fassio y haciéndose en su reemplazo al señor Raúl Rodríguez Araya y en sustitución de éste como auxiliar de tercera de la citada oficina, nómbrase al señor Eugenio Conde. Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello; J. A. Gatti.

BREVIARIO POLICIAL

SOLO PERDIO $ 5

En Recreo, departamento La Capital, a Manuel De Martino, le hurtaron anteayer $ 110, y sospechando de un tal José Bertossi lo hizo detener con la policía. En poder de éste fueron hallados $ 105 y restituídos a su dueño.

Por esos cinco pesos Bertossi ha sacado patente de ladrón y comparecerá ante el juez de instrucción a responder en el sumario que se le instruye.

POLAQUERIA

Anteanoche a las 22 horas, el encargado de la comisaría de Laguna Paiva, detuvo a los súbditos polacos Esteban Zalesky y José Tayszek, de 20 y 21 años de edad, respectivamente, vecinos del pueblo, en circunstancia que acababan de hurtar tres postes de quebracho blanco de un vagón estacionado en la playa de la estación del C. N. A.

Se les instruye sumario.

BACO, GALENO Y MERCURIO

Isidro Barreto, argentino, de 47 años, domiciliado en Barranquitas, hallábase ayer por la mañana completamente ebrio en el despacho de bebidas de Salvador Talarico, sito en calles Tucumán y Santiago de Chile.

De repente Barreto sufrió un desvanecimiento y cayó pesadamente al suelo. Al caer pegó con la cabeza contra un cajón produciéndose una herida cortante en el cuero cabelludo, que le fué curada en la Asistencia Pública, donde le aplicaron cuatro broches.

Si el voraz Mercurio no hubiera seguido nutriendo a Baco, no habría tenido que intervenir Galeno.

Tampoco hubiera intervenido la comisaría 6ª.

¡POR DONDE ANDARA LA VICTROLA!

Narciso Tejeda, vecino de Laguna Paiva, le contó a la Policía que hace dos meses prestó a Segundo Ayala una victrola preciosa con su correspondiente dotación de discos.

Ayala, a quien Tejeda ya tiene catalogado como un sinvergüenza aprendiz de "chorizo" se mandó a mudar sin devolver el aparato y su dueño, considerándose caloteado, lo ha denunciado.

Con tal motivo se está gastando papel de veinte líneas y se ha recomendado la detención del victrolero.

TRIFONIANA

Sabina Larrosa de Ojeda, domiciliada en calles Sarmiento y Avenida Alem, se presentó a la comisaría 5ª exhibiendo numerosos golpes contusos y equimosis en varias partes del cuerpo, y denunció que quien la había puesto en ese estado fué su consorte Máximo Ojeda, el jueves 3 a las 8 horas por el reloj del Puerto.

El contundente cónyuge de Sabina se encuentra detenido y es posible que mañana comparezca ante el juez de instrucción doctor Palamedi, muy bien recomendado por el sumario confeccionado en la 5ª.

La inauguración del teléfono con Norte América

ES UNA DE LAS NOTAS MAS IMPORTANTES DE LA ACTUALIDAD

Anteayer se inauguró el servicio telefónico entre Norte y Sud América y por consiguiente con la Argentina. Los presidentes de Chile, el Uruguay y Norte América pudieron escuchar sus respectivas voces, no haciéndolo el doctor Irigoyen, por haberse encontrado indispuesto.

En esa oportunidad el presidente norteamericano pronunció un interesante discurso que fué oído nítidamente en las oficinas de la Unión Telefónica.

Suceso de tal naturaleza no puede pasar desapercibido, desde que él importa una nueva y gran vinculación espiritual, aparte de ser también un índice de lo que puede la ciencia en estos momentos.

Hablar de viva voz a miles de leguas, como si se estuviera frente a frente resulta sencillamente estupendo y verdaderamente maravilloso, como lo es realizar la misma función con los países europeos.

Julio Verne, en sus famosas novelas de predicción, no lo imaginó, pese a su fecunda imaginación.

Ya no se necesitarán los cablegramas para estar en relación comercial con el otro extremo del continente: bastará un golpe de teléfono, listo.

Como en el país de las quimeras.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Partida para gastos—

Se acordó a la Dirección General de Rentas, con cargo de oportuna rendición de cuentas y con destino a los gastos que le ocasionan la conducción de embalajes y fletes por el corriente año, la suma de dos mil pesos moneda nacional.

Ampliación y nuevo trazado del camino pavimentado a Iriondo—

Vistos y considerando: Que la proposición que expresa la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia de extender el contrato de la S. A. Sabaría y Garasino Ltda., hasta la localidad de Iriondo, en una longitud de nueve kilómetros y en igualdad de condiciones y a los precios de licitación pública por los que se adjudicó a la misma sociedad, es bajo todo punto de vista aceptable, ya que resultan sumamente convenientes los precios unitarios cotizados por dicha firma y teniendo en cuenta la economía que representa, pues la depreciación de nuestro tipo monetario ha influído sobre el mercado de transacciones de las materias básicas del pavimento a construirse, y además las ventajas que significa para los intereses generales como así la sentida necesidad y urgencia que existe en la realización de estas obras de pavimentación, tanto más cuanto que la empresa constructora manifiesta su conformidad de efectuar las ampliaciones bajo los precios y condiciones convenidas. Por ello, lo informado por la Contaduría General y lo dispuesto por el art. 5º. de la ley Nº 2157, se resuelve: Autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que realice los estudios inherentes a la variante dentro del égido municipal hasta su enlace con el estudio primitivo, debiendo elevar oportunamente para su aprobación y ampliación del contrato respectivo, los cómputos métricos y presupuesto de las obras de ampliación, de acuerdo con los precios cotizados por la firma Sabaría y Garasino Ltda.

Gasto autorizado—

Autorízase al Departamento de Compras y Suministros para que adquiera, con destino a la Sección Guías de la Dirección General de Rentas y del señor Ceferino Iglesias, de acuerdo al presupuesto presentado por el mismo, que se aprueba, un escritorio de roble N. A. con catorce cajones, y por la suma de $ 11[illegible] moneda nacional.

Aceptación de fianzas—

Aceptaránse a los señores Juan P. Bourdalé, José B. Mazza, José Cerlotta y Julián Acosta, como fiadores de los señores Federico Ferreyra, Francisco S. Mazza, Domingo Della Costa y M. Acosta, para el desempeño de sus puestos de oficial 1º encargado de Valores de la Dirección de Rentas, jefe de la 2ª. sección del Registro Civil de Rosario, expendedor de guías y jefe del Registro Civil de Firea Lille y juez de paz y jefe del Registro Civil de Barrancas, respectivamente.

Liquidación de honorarios—

Se dispuso la liquidación a favor del oficial ejecutor don José Testi, de la suma de $ 222.50 m/n., importe del 20 o/o de lo recaudado en concepto de multas por apremio.

Canje de estampillas—

Autorízase a la Dirección General de Rentas, para que proceda a canjear a la Compañía de Seguros The Northern Assurance Cº. Ltda., estampillas provinciales correspondiente al ejercicio de 1929.

Mediante una hábil estratagema se defrauda al fisco nacional

El impuesto a la exportación de quebracho en rollizos y en trocillos. -- Los exportadores han encontrado el medio de violar la ley nacional Nº. 11274

La ley nacional 11274 del 30 de octubre de 1923 y su reglamentación, del 27 de julio de 1926, gravan la exportación de rollizos de quebracho colorado, conforme al aforo establecido al efecto, con un derecho que resulta, conforme a las planillas respectivas, a razón de noventa centavos oro por tonelada.

No se establece en la ley citada, ni en su reglamentación, la dimensión de los trozos, por considerarse que el gravámen fiscal se ha fijado al producto, como materia prima, por su peso y no por las dimensiones o por la forma en que pueda ser elaborado a los fines de su envío a los mercados extranjeros.

Así lo entendieron siempre los exportadores, hasta que, a mediados de 1928, encontraron el medio de burlar la ley, con apariencias de legalidad hábilmente buscadas.

Desde entonces, han logrado una nueva clasificación del quebracho, reduciendo los rollizos a "trocillos", mediante la reducción de volumen de los trozos, con lo que el impuesto queda disminuído a $ 0.25, en vez de $ 0.90 oro sellado, fijado a la exportación de quebracho en rollizos.

El ardid con que se lesionan los intereses del fisco nacional, por este procedimientos, fué ya denunciado por una Vista de Aduana, pero el anterior administrador desestimó la denuncia, por lo que aquel apeló de la resolución ante la superioridad.

El actual administrador, Sr. Silvano Santander, ante la falta de resolución, ha elevado una nota al Ministro de Hacienda apoyando la gestión del denunciante con argumentos atinados y sólidos, pidiendo el pronunciamiento que corresponde.

La expresada comunicación es interesante por las consideraciones que en ella se aducen, en atención a lo cual hemos de darla a conocer a nuestros lectores.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

LOS TRABAJOS PRELIMINARES DEL CENSO GANADERO

Se están constituyendo las comisiones y subcomisiones encargadas de aquella tarea

Con toda actividad se vienen realizando en nuestra provincia los trabajos preliminares para levantar el censo ganadero dispuesto por el gobierno nacional.

Así, pues, se están constituyendo las comisiones y subcomisiones que correrán con esa importante tarea. La correspondiente comisión de Rosario quedó no hace mucho formada por calificados elementos de aquella ciudad.

Se relaciona igualmente con esas actividades la presencia en esta provincia del inspector del censo ganadero, señor Alejandro Boffi. Este funcionario se halla actualmente en Villa Constitución se dedica a la tarea de organizar e intensificar los trabajos respectivos.

En la misma localidad se efectuará hoy una reunión presidida por el jefe de policía don Lorenzo Echegazarreta en la que se designarán las subcomisiones de distritos.

Estos preparativos inducen a creer que el censo se levantará con la mayor regularidad y eficiencia posible, como conviene para que sus resultados sean satisfactorios y permitan estab'ecer oficialmente las condiciones de la producción ganadera argentina.

MOVIMIENTO OBRERO

Una circular de la Federación de Sindicatos Ferroviarios

La secretaría general de la Federación de sindicatos feroviarios, con asiento en Santiago del Estero, ha dirigido una circular a las seccionales, estableciendo su disidencia con el decreto del P. Ejecutivo nacional y el arreglo de la U. Ferroviaria con las empresas.

Dice así la circular:

De nuestra estima: El conflicto planteado últimamente por la U. F. ha cesado a raíz de un decreto comminatorio del P. E., por el que ordenaba a empresas, obreros y por ende a la U. F. el levantamiento del trabajo a reglamento y disponiendo el estudio de las finanzas de las empresas, y la consideración de un escalafón para el personal administrativo, sin admitir en este último la ingerencia de la U. F., ha dejado al gremio en las mismas condiciones anteriores al conflicto.

Esta solución no es ni más ni menos que las impuestas por las empresas desde el comienzo del trabajo a reglamento.

Hemos sostenido y sostendremos siempre, que el trabajo a reglamento llevado a cabo por la U. F. ha sido preparado en mancomún por las empresas y dirigentes de la U. F., pues ampliando las proporciones que asumió el conflicto en otros ferrocarriles donde cuenta con mayores efectivos que en el C. A., salta a la vista la actitud contemplativa observada por las empresas, sin que éstas intentaran nada por normalizar los servicios!

Contrasta esta actitud con las inmediatas disposiciones tomadas durante el trabajo a reglamento, efectuado por el Sindicato del F. C. C. A., en el que fueron suspendidos 522 empleados y exonerados 201, y no fueron vueltos a sus puestos por la firme imposición de nuestra organización.

En cambio, en el trabajo a reglamento de la U. F. no se suspendió, y mucho menos se dejó cesante a los que practicaron el trabajo a reglamento.

¿Por qué?, sencillamente porque si las empresas adoptaban idénticas medidas, llevaría la desmoralización a los ejecutantes del trabajo a reglamento y esto no convenía a los planes de las empresas.

El objetivo perseguido por las empresas, al imponerse para que se realizara el estudio de sus finanzas, no es otro que el de justificar ante el P. E. de la Nación, que los beneficios obtenidos el año financiero al 31|12|29, no alcanzó el porcentaje autorizado del 6 al 8 o|o, demostrando así la imposibilidad de acordar mejoras al personal, a menos que el P. E. deje sin efecto el decreto del año 28, que las obliga a rebajar las tarifas en vigencia y que regían con carácter precario desde el año 1917.

Con este fin las empresas que necesitaban un instrumento que sirviera a sus planes, y reconociendo que nadie con más derecho que la U. F. podía ser empleada en defender sus intereses, lo alentaron y más aun, le secundaron en el trabajo a reglamento.

El resultado de esta complotación ya es conocida. Las empresas obtendrán autorización para aumentar sus tarifas, dando al personal unas pequeñas migajas que no serán mayores a las que ya estaban resueltas acordar de acuerdo al estudio que realizó la D. G. de FF. CC. y que a no mediar el conflicto tramado deliberadamente entre las empresas y U. F., habrían regido desde el 1o. de abril.

Como esto no convenía a las empresas, por cuanto debían desembolsar una parte de sus ganancias y sin ningún provecho, fué que idearon el trabajo a reglamento con lo que la empresa resultará beneficiada, la U. F. se atribuirá un triunfo y las condiciones del gremio serán iguales o peores, y el resto del país, será el que en realidad pagará las consecuencias de la traición de la U. F.

Nuestra organización no puede permanecer inactiva mientras las empresas y U. F. tras las espaldas del gremio preparan una nueva sangría a la clase trabajadora.

Exhortamos a las secciones a desarrolla una más intensa propaganda denunciando los hechos expuestos por medio de conferencias públicas, manifiestos y publicaciones en todos los diarios de la localidad. — Cordialmente. — El secretario general.

Enlace - Baile

PROGRESO, abril 3. — El día 31 de marzo fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Teresa Merke con el joven nAdrés Strevay, lo. ambos ampliamente relacionados en ésta.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la Sra. Emma Brebul y el joven Esteban Skverb. Testificaron el acto civil los señores José Ranuet por la novia y Adolfo Lorenz por el contrayente.

Con tal motivo tuvo lugar una reunión familiar, danzando luego hasta altas horas; siendo los novios muy felicitados por sus numerosas amistades.

—El 20 del corriente se l'evará a cabo en el salón del Central Hotel un baile organizado por el footba'l club "San Martín" el que no dudamos ha de adquirir lucidas proporciones.

—(o)—

Cnferencia del Partido Demócrata

GALVEZ, abril 3. — Ante un numeroso público se realizó el miércoles 2 una conferencia organizada por el Partido Demócrata Progresista, festejando el triunfo en ésta.

Hablaron los Dres. Luciano Molinas, Mario Antelo, Vicente Pomponio, Gerardo Costanti, Rogelio Bosque, Ricardo Araguz y otros, siendo largamente aplaudidos.

La banda local había cedido desinteresadamente su cooperación.

—En breve inaugurará el Teatro Verdi la Compañía Astral la cual tendrá buena acogida por el público, que ya ha conocido los méritos de los componentes en otras oportunidades anteriores.

—A Rosario los doctores Antelo, Pomponio, Costanti y los señores Argoux y Bosque.

—A Santa eF. el doctor Luciano Molinas.

—(o)—

Resoluciones de la Cámara Arbitral de Cereales

En una reciente sesión la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, reunida en pleno, en uso de las facultades que le confiere el art. 44 inciso 3.° de los estatutos de la Bolsa de Comercio y el art. 17 de su Reglamento Interno, tomó las siguientes resoluciones:

Declarar desierto el trigo Tipo "Santa Fe" N.° 1, por falta de presentación de muestras.

Reconocer al trigo Tipo "Santa Fe" N.° 2, el peso específico de 78.84 kilos.

—Establecer a los efectos de la fijación de precio en la pizarra el peso específico siguiente:

Suspendido transitoriamente el tipo "Santa Fe" N.° 1.

Al tipo "Santa Fe" N.° 2, 78 kilos por hectolitros.

Reconocer al lino Tipo "Santa Fe" el siguiente análisis de calidad.

Sano y cuerpos extraños 96.32.

Helado y verde, 2.08.

Revolcado y manchado sin brillo, 1.60.

Demostración

Helado y verde, 2.08 50 o|o, que corresponde 1.04.

Revolcado y manchado sin bril'o 1.60 25 o|o que corresponde 0.40.

La Cámara establece por unanimidad que el Tipo Oficial d Lino "Santa Fe" es inferior a sano en 1.44 o|o.

Pedro Mántaras, presidente; *Federico T. Franke*, secretario.

Cantidades que han formado el Segundo Tipo

Trigo Tipo Santa Fe. N.° 2, conjuntos 49, toneladas 6.043.

Lino Tipo Santa Fe, conjuntos 210, tone'adas 12.541.

Ha sido objeto de un injusto ataque periodístico, nuestro corresponsal en Aurelia, señor Gutiérrez Valenzuela

Se ha pretendido arrojar sombra sobre la reputación de nuestro corresponsal en Aurelia, Sr. Gutiérrez Valenzue'a desde las columnas de un periódico que se edita en Rafaela.

Felizmente la gente de valer en aquella localidad tiene formado el concepto que merece la Camarilla inspiradora de la campaña a que nos referimos.

El señor Gutiérrez Valenzuela durante su actuación en el Distrito de Aurelia no ha hecho sinó obras que redundaron en beneficio de los intereses de la región tales como las gestiones que hiciera con éxito para la construcción del camino entre Angélica y Aurelia.

Por gestiones del mismo debe construirse dentro de este mes una extensión de 400 metros de terraplén.

En el orden educacional ha sido y continúa siendo un factor eficientísimo. Merced a sus grandes deseos porque las escuelas progresen han conseguido las autoridades respectivas la creación de un grado mas en la escuela fisca. de Aurelia y la designación de su maestro respectivo.

Gestiona también con éxito ante el Consejo Nacional la creación de dos escuelas nacionales para ubicarlas en Aurelia y Kilómetro 85.

En resumen podemos decir sin temor de equivocarnos que elementos ponderables como el señor Gutiérrez Valenzuela que trabajan tesoneramente por el progreso en todos sus órdenes necesitan los pueblos si desean marchar a la vanguardia de los centros cultos de la provincia y hasta él mal puede llegar entonces el ataque gratuito de quienes pretenden menoscabar reputaciones bien cimentadas como la suya.

Se pide ampliación del servicio de obras sanitarias

Un grupo de vecinos del barrio Oeste, de calle Rioja, entre San Juan y San José, se han dirigido al directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitando la ampliación de servicios en la calle de referencia. Dice así el petitorio:

"Santa Fe, abril 2 de 1930. — Señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. — S|D. — De nuestra consideración: Los que suscriben, vecinos de este Municipio, residentes en calle Rioja, entre las de San Juan y San José, tienen el honor de dirigirse a Ud. y por su digno intermedio al H. Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, a fin de solicitar la ampliación del servicio sanitario en la cuadra mencionada.

Sr. Presidente, el radio de la Capital a que nos referimos si bien poco extenso, se halla densamente poblado por cuya razón elementales preceptos de higiene justifican la ampliación que solicitamos; con servicio de agua corriente y sanitario la salud del vecindario estará mejor defendida.

Y en estos momentos en que la Empresa adjudicataria de las obras de ampliación de las redes de cañerías de agua corriente y colectoras cloacales, ha iniciado los trabajos en esta Capital en arterias adyacentes al tramo de calle Rioja sobre el que se hallan nuestros domicilios, creemos que es el momento oportuno de incluir a este vecindario entre aquellos que se beneficiarán con los servicios mencionados.

Con este especial motivo, saludamos al señor presidente con nuestra mayor consideración y respeto. — Pascual Angelluci, Pablo Prigioni, Salvador Damuzzo, Agustín Prato, Juan Magán, Rosario Mallorzi, Suc. de R. Rodríguez, Segundo Argüello, Pedro Rodríguez, Juan Rivero, P. Mansilla. Siguen las firmas".

—(o)—

La construcción de casas baratas

Ante los plausibles fines que guían a la intendencia municipal en el sentido de intimar el desalojamiento de los lenocinios de la zona sur de la ciudad que actualmente ocupan, de acuerdo con la respectiva ordenanza, la Empresa Levene ha resuelto dar un gran impulso a la construcción de viviendas económicas para empleados y obreros en aquel radio.

Al efecto, dió ya comienzo a las obras de una nueva serie de casas en la manzana comprendida entre las calels 3 de Febrero, Gobernador Freyre, Amenábar y Boulevard Zavalla.

El cumplimiento de la ordenanza precitada redundará en beneficio del vecindario respectivo, que así podrá aplaudir con justicia la obra del señor Intendente.

LOS DATOS DE LLUVIAS

De los FF. CC. del Estado

En milímetros:

Meero 14, Clodomira 5, C. Luque 29, L. Mistoles 13, Macha 2, D. Funes 2.

—(o)—

Exposición de labores de la Academia "Singer"

La Academia de Labores Singer con asiento en esta capital ha inaugurado ayer una interesante exposición de trabajos del ramo ejecutados por las alumnas de dicho establecimiento. Esta exposición, que funciona en el local de calle San Martín 2967, continuará hoy y el 6 y 7 del corriente, de 17 a 21 horas.

En la misma fecha ya citada la Academia Singer ha iniciado su gran concurso de Agujas, cuyo primer premio es una cubre cama de seda bordada a máquina.

EN PUJATO SE CONSTRUIRA UN EDIFICIO ESCOLAR

Una comisión de vecinos realiza gestiones que están bien encaminadas

Si hemos de atenernos a una promesa formulada por el vocal del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro Rueda y cuya formalidad merece acreditarse, puede adelantarse que la Escuela Láinez 279 de Pujato, departamento San Lorenzo, contará con edificio propio.

En esa localidad existe una Comisión Cooperadora de la Escuela que trabaja intensamente con dicho objeto y cuyas gestiones se encuentran francamente encaminadas hacia satisfactorios resultados.

Tal se desprende del hecho de que en una reciente entrevista que los miembros de aquélla tuvieron con el prealudido funcionario nacional, éste les prometió ocuparse del asunto en términos que se espera pueda contar este año con edificio propio dicho establecimiento docente.

También le expusieron al doctor Rueda que ya está escriturado el terreno donde se levantará la obra y que se ha destinado una partida de dinero y determinados materiales con destino a ella.

Quiere decir que hasta aquí ya se ha hecho mucho prácticamente de parte de los vecinos de Pujato en pro tan valiosa mejora escolar. Sólo falta que el Consejo Nacional de Educación coopere con no menos empeño a que las aspiraciones de aquella población en la materia se conviertan en una grata realidad.

Nada más justo que estimular y complacer a quienes tan de lleno han trabajado para facilitarle a la Nación la innovación que va en camino de convertirse en un hecho.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del canal informa que el hidrómetro del dique N.o 2, a las 7 horas del día de ayer marcaba 5.07.

En consecuencia el río bajó 3 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 1' pies 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 3.48, bajó 10 ctms.
Itá Ibaté, 202, bajó 2 id.
Ituzaingó, 1.32, bajó 6, id.
Posadas, 1.62 creció 2 ctms.
Pto. Aguirre, 11.06.

El comisionado a la comuna de Venado Tuerto

El jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública, señor Monasterio, que fuera nombrado comisionado a la comuna de Venado Tuerto, ayer elevó a dicho Ministerio el informe de las gestiones realizadas en la mencionada localidad.

Se espera el regreso del Dr. Gatti, que posiblemente será el lunes, para su estudio.